

## **CERTIFICADO ACUERDO Nº 227 / 2015**

## Sesión Ordinaria N° 17 / 2015 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre

Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 17, de fecha 26 de Junio de 2015, bajo Acuerdo Nº 227 el Honorable Concejo Municipal, aprueban lo siguiente:

Otorgar Subvención a la Junta de Vecinos de Cachagua, por la cantidad de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), para Proyecto "Término Remodelación Cocina II".

En Zapallar, a treinta días del mes de Junio de dos mil quince.

SEC /pfc.